



**ACUERDO DE VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS DEL TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR ACCESO LIBRE, COMO PERSONAL LABORAL FIJO, CON LA CATEGORÍA DE TITULADO SUPERIOR DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES Y TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE 24.1.2019 (BOE del 30-1-2019).**

El Tribunal, en virtud de las competencias reconocidas por la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, así como el resto de la normativa administrativa aplicable a los procesos selectivos **ACUERDA** lo siguiente:

**Primero.-** En aplicación de la Base 6.5 de la convocatoria, se procede a la publicación de la valoración provisional de la fase de concurso, ordenada alfabéticamente por número de orden:

APellidos,NOMBRE	Méritos profesionales	Méritos académicos	Puntuación total fase de concurso	CATEGORIA
FERNÁNDEZ FRUTOS,LAURA	3,50	3,00	6,50	TSGYSC. 01. P1
GONZÁLEZ CAMBEIRO,SARA	15,21	3,00	18,21	TSGYSC. 01. P1
VILELA DÍAZ,ANTIA	6,05	3,00	9,05	TSGYSC. 01. P1
GALINDO SAN JOSÉ, LORENZO	30,00	3,00	33,00	TSGYSC. 02. P2
MORENO MEGÍAS,VIOLETA	13,00	3,00	16,00	TSGYSC. 02. P2
SÁNCHEZ SÁNCHEZ-MORENO,VICENTE MARCOS	30,00	3,00	33,00	TSGYSC. 02. P2
CRiado GOMIS,ANA	21,16	3,00	24,16	TSGYSC. 03. P3
MEDIAVILLA MARCOS,AURORA	30,00	3,00	33,00	TSGYSC. 03. P3
TARGHETTA CUETO-FELGUEROSO,GABRIELA	30,00	3,00	33,00	TSGYSC. 03. P3
BARRANTE BORREGA, MARÍA ISABEL	30,00	3,00	33,00	TSGYSC. 04. P4
BELTRÁN MARTÍNEZ,MARINA	0,00 <sup>1</sup>	0,00	0,00	TSGYSC. 04. P4
CALVO COSTA,LUIS MARÍA	18,72	1,85	20,57	TSGYSC. 04. P4
ENCISO COMBARROS,BEGOÑA	19,29	0,00	19,29	TSGYSC. 04. P4
PELÁEZ MURCIEGO,MARÍA	30,00	3,00	33,00	TSGYSC. 04. P4
TIMOTEO GARCÍA, LOURDES	30,00	3,00	33,00	TSGYSC. 04. P4
AYUSO PEREZ,ANTONIO	23,65	3,00	26,65	TSGYSC. 05. P5
BONILLA PALOMAS,ANTONIO	24,67	3,00	27,67	TSGYSC. 05. P5
FERNÁNDEZ ISARDO,SANDRA	30,00	3,00	33,00	TSGYSC. 05. P5
OROZCO DELGADO,KAMALA	22,92	2,00	24,92	TSGYSC. 05. P5
QUINTÍN MAZA,MARTA	13,98	3,00	16,98	TSGYSC. 05. P5
VILAR NEBOT,MARINA	5,60	2,00	7,60	TSGYSC. 05. P5
BOLÍVAR SANZ,HÉCTOR	3,66	3,00	6,66	TSATYP. 01. P1
MANRIQUE CAMPAÑA,ANTONIO	23,69	3,00	26,69	TSATYP. 01. P1
MARTOS MARTÍNEZ CAJA,ENRIQUE	1,25	1,00	2,25	TSATYP. 01. P1

<sup>1</sup> No presentado

BLANCO DOMÍNGUEZ, MANUEL MARÍA	24,50	3,00	27,50	TSATYP. O3. P3
PÉREZ GARCÍA, PEDRO PABLO	30,00	3,00	33,00	TSATYP. O3. P3

**Segundo.-** Los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente Acuerdo, para efectuar las alegaciones que tengan por conveniente, sin que pueda utilizarse dicho plazo para aportar nueva documentación acreditativa de méritos.

La presentación de las alegaciones se realizará por alguno de los medios que se exponen a continuación:

- Telemáticamente, en el Registro Electrónico del Ministerio de Cultura y Deporte, a través de la dirección URL:

*<https://cultura.sede.gob.es/procedimientos/index/categoria/1178>, en el apartado "Otras solicitudes, escritos o comunicaciones dirigidas a los servicios centrales del Ministerio de Cultura y Deporte".*

- Presencialmente, en el Registro General del Ministerio de Cultura y Deporte (Plaza del Rey 1, planta baja, 28004, Madrid), o en el resto de las formas establecidos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid 30 de enero de 2020

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL



María Pía Timón Tiemblo